



Guía Docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Español como L2	Código	613G03048		
Titulación					
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Grao	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5	
Idioma	Castelán				
Prerrequisitos					
Departamento	Filoloxía Española e Latina				
Coordinación	Veleiro Perez, Ana María	Correo electrónico	ana.veleiro@udc.es		
Profesorado	Veleiro Perez, Ana María	Correo electrónico	ana.veleiro@udc.es		
Web					
Descrición xeral	Se trata de una iniciación a la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera.				

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Coñecer e aplicar os métodos e as técnicas de análise lingüística e literaria.	A1		
Coñecer as correntes teóricas da lingüística e da ciencia literaria.	A3		
Ter un dominio instrumental avanzado oral e escrito da lingua española.	A5		
Ter capacidade para avaliar criticamente o estilo dun texto e para formular propostas alternativas e correccións.	A10		
Ter capacidade para avaliar, analizar e sintetizar criticamente información especializada.	A11		
Ser capaz para identificar problemas e temas de investigación no ámbito dos estudos lingüísticos e literarios e interrelacionar os distintos aspectos destes estudos.	A14		
Ser capaz de aplicar os coñecementos lingüísticos e literarios á práctica.	A15		
Utilizar os recursos bibliográficos, as bases de datos e as ferramentas de busca de información.		B1	
Manexar ferramentas, programas e aplicacións informáticas específicas.		B2	
Adquirir capacidade de autoformación.		B3	
Relacionar os coñecementos cos doutras áreas e disciplinas.		B5	
Ter capacidade de organizar o traballo, planificar e xestionar o tempo e resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Ter capacidade de análise e síntese, de valorar criticamente o coñecemento e de exercer o pensamento crítico.		B7	
Apreciar a diversidade.		B8	
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.			C3
Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben afrontarse.			C6
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C7
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C8

Contidos

Temas	Subtemas
1. La adquisición de lenguas extranjeras y segundas lenguas	
2. Métodos y enfoques de la enseñanza de ELE	
3. Didáctica de ELE	



4. Materiales didácticos	
5. Nuevas tecnologías en la enseñanza de E/LE	

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Proba mixta	2	16	18
Traballos tutelados	1	20	21
Obradoiro	14.5	19.5	34
Presentación oral	0.5	5	5.5
Sesión maxistral	12	20	32
Atención personalizada	2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba mixta	Se trata de una prueba en la que se evaluará la asimilación de los contenidos aprendidos y, sobre todo, la capacidad del alumno para aplicarlos a la práctica de la enseñanza de español como lengua extranjera. Asimismo, se valorará notablemente el rigor y la corrección en el uso de la lengua.
Traballos tutelados	El alumno tendrá que realizar un trabajo que consistirá bien en el diseño y planificación de una clase de español como LE (o como L2), bien en la elaboración de una secuencia didáctica. El seguimiento por parte de la profesora, que será obligatorio, podrá hacerse en tutorías presenciais o a través del correo electrónico.
Obradoiro	En el taller se realizarán actividades variadas lo largo de todo el curso, en las que se aplicarán los contenidos del temario. Se llevarán a cabo tanto individualmente como en grupo (aprendizaje colaborativo). También se realizarán actividades fuera del aula. Se propone una metodología activa, lo que supone que el estudiante se implique en el aprendizaje y trabaje con asiduidad.
Presentación oral	El alumno deberá exponer el trabajo tutelado o impartir la clase diseñada. Para ello deberá servirse de todo tipo de recursos y materiales que considere necesarios.
Sesión maxistral	La profesora presentará los temas en una sesión expositiva, que enfocará de la manera más práctica posible. En ocasiones, se le pedirá al alumno que haga lecturas relacionadas con estas sesiones. Se valorará la participación del alumnado.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Proba mixta Traballos tutelados Obradoiro Presentación oral	Se fomentarán las tutorías para todas las metodologías que lo requieran, como las actividades que precisen de una fase de preparación y seguimiento. Se entiende que la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y, por tanto, se recomienda que se empleen las tutorías a lo largo de todo el curso para revisar los ejercicios, el trabajo y el examen final. Las tutorías se podrán llevar a cabo personalmente o mediante correo electrónico. La atención personalizada a los alumnos se llevará a cabo asimismo en las sesiones de grupo reducido, en las que la profesora podrá supervisar individualmente el desarrollo de las actividades por parte de los estudiantes. La posible atención a alumnos con necesidades especiales se abordará desde esta perspectiva de atención individual, bien en tutorías, bien en clase. Si es preciso se diseñarán actividades especiales.

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación



Proba mixta	Se trata de una prueba en la que se evaluará la asimilación crítica de los contenidos aprendidos y, sobre todo, la capacidad del alumno para aplicarlos a la práctica de la enseñanza de español como lengua extranjera. Las actividades del examen serán semejantes a las planteadas en clase. Se valorarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas, esto es: el rigor conceptual, la capacidad de sintetizar y analizar críticamente la información y la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a las propuestas didácticas concretas. Asimismo, se valorarán la corrección idiomática, la coherencia y la cohesión de las respuestas dadas.	30
Traballos tutelados	El alumno tendrá que realizar en equipo un trabajo tutelado. Se valorarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas, esto es: el correcto y completo manejo de las fuentes; la capacidad del alumno para llevar a la práctica los fundamentos teóricos aprendidos; la originalidad y la creatividad; la autonomía en el trabajo, y la capacidad para planificar y gestionar el trabajo de forma eficaz. También, se valorarán la corrección idiomática, la estructuración de la información (en definitiva, la coherencia del texto final) y la cohesión. Asimismo, se valorará la colaboración de los miembros del grupo, por lo que se penalizará el "grupo grapadora".	25
Obradoiro	En el taller se incluyen todas las actividades que se harán a lo largo del curso. Únicamente se evaluarán las más significativas. Se valorará la capacidad del alumno para llevar a la práctica los fundamentos teóricos aprendidos; la originalidad y creatividad; la autonomía en el trabajo. Asimismo, se valorará la corrección idiomática, la coherencia y la cohesión. En el caso de los trabajos en equipo se penalizará el "grupo grapadora".	25
Presentación oral	Se expondrá el trabajo tutelado o se impartirá la clase programada. Se valorará la propia exposición oral y el uso que se haga de los recursos y materiales de apoyo diseñados.	20

Observación avaliación

Para superar la asignatura, la calificación mínima de la prueba mixta deberá ser de 4 puntos sobre 10.

Se calificará como no presentado a quien no se presente al examen final oficial, independientemente del número de actividades entregadas.

En la segunda edición de actas (mes de julio) se podrán recuperar todos los instrumentos de evaluación arriba descritos con los mismos porcentajes que en la primera edición. Solo se calificará como no presentado a quien ya tuviera esta calificación en la edición de actas de enero y, además, no se presente al examen oficial de julio.

El estudiante se compromete a guardar una copia del trabajo o de las actividades que se envíen por correo electrónico. Si se utiliza este medio, ha de hacerse desde la dirección que la UDC proporciona a cada estudiante.

Los trabajos, actividades y exámenes deben cumplir las exigencias de corrección lingüística propias de estos textos (ortografía, puntuación, precisión léxica, registro formal, discurso coherente y cohesionado, etc.). Se penalizará la nota de los escritos que no se ajusten a esta norma.

El plagio (es decir, la utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la fuente de procedencia), incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica, dará lugar a la descalificación automática de la actividad.

Los estudiantes a tiempo parcial con dispensa académica reconocida realizarán actividades compensatorias de los talleres, previo acuerdo con la profesora.

Fontes de información



<p>Bibliografía básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fernández, Claudia (1998). Aportaciones de la Pragmática a la Enseñanza del Español/LE. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija - (2004). Aprendizaje de las lenguas extranjeras en el marco europeo. [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicac - Pastor Cesteros, Susana (2004). Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas. Alicante: Universidad de Alicante - Martín Peris, Ernesto et al. (2008). Diccionario de términos clave de ELE. En línea en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/. Madrid: SGEL - Barrientos Clavero, Agustín et al. (eds.) (2009). El profesor de español LE/L2. Actas del XIX congreso internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE), Cáceres, 24-27 de septiembre de 2008, 2 vols. En línea. Cáceres: Universidad de Extremadura - Richards, Jack C. y Lockhart, Charles (1998). Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas. Madrid: Cambridge University Press - Matte Bon, Francisco (1995). Gramática comunicativa del español. Madrid: Edelsa - Martín Peris, Ernesto; Sabater, Maria Lluïsa y García Santa-Cecilia, Álvaro (2012). Guía para el diseño de currículos especializados. Madrid: Instituto Cervantes - (2004). Habilidades comunicativas en las lenguas extranjeras. [Madrid]: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones - Carrió Pastor, M.ª Luisa (2008). Innovaciones docentes en la lingüística y las lenguas aplicadas. Valencia: Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia - Fernández, Isabel Gretel María Eres (2010). La enseñanza de lenguas extranjeras y la evaluación. Madrid: Arco/Libros - Robles Ávila, Sara (coord.ª) (2006). La enseñanza del español como lengua extranjera a la luz del Marco común europeo de referencia. Diseño curricular de los Cursos para extranjeros de la Universidad de Málaga. Málaga: Universidad de Málaga - (2002). La lengua, vehículo cultural multidisciplinar. [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicac - Griffin, Kin (2005). Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L. Madrid: Arco/Libros - Lacorte, Manel (coord.) (2007). Lingüística aplicada del español. Madrid: Arco/Libros - (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. En línea en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/. Madrid: Instituto Cervantes, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Anaya - (2008). Nuevas enseñanzas en las escuelas oficiales de idiomas: renovación metodológica. [Madrid]: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Subdirección General de Información y - (2004). Nuevas formas de aprendizaje en lenguas extranjeras. [Madrid]: Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Información y Publicaciones - (). Página Web del Centro Virtual Cervantes. En http://cvc.cervantes.es/ensenanza/ - (2006, 2007). Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español. En línea en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/. Madrid: Instituto Cervantes-Biblioteca Nueva - Sánchez Lobato, Jesús y Santos Gargallo, Isabel (dirs.) (2005). Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE). Alcobendas: SGEL - Alonso, Encina (2006). ¿Cómo ser profesor/a y querer seguir siéndolo?. Madrid: Edelsa
<p>Bibliografía complementaria</p>	

Recomendaciones

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente



Materias que continúan o temario
Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías